

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA, ARRENDAMIENTO, ALQUILER Y SERVICIOS de Sakura Finetek Spain SL**

**1. Disposiciones generales:**

1.1 Los presentes términos y condiciones de venta, arrendamiento, alquiler y servicios (en lo sucesivo «TyC») se aplicarán a cualquier transacción, iniciada o por iniciar, con Sakura Finetek Spain SL (en lo sucesivo «Sakura»), entre las cuales se encuentran:

- (i) todas las ofertas y cotizaciones de Sakura o cualquier confirmación de las mismas;
- (ii) cualquier entrega por Sakura (ya sea en pedido, en trámite o realizada);
- (iii) cualquier contrato con Sakura, independientemente de la terminación o modificación del mismo;
- (iv) cualquier solicitud de asistencia a Sakura y asistencia por parte de Sakura;
- (v) cualquier producto (equipo, consumible, pieza de repuesto), solicitud de asistencia, servicio o licencia (de software) (denominados en adelante colectiva e individualmente: «Producto» o «Productos», salvo que se mencione específicamente de otra manera) proporcionado o a proporcionar por Sakura y/o

(vi) cualquier relación legal con Sakura con o para o en beneficio de cualquier cliente, cliente potencial o primer comprador (en adelante «Cliente»).

1.2 Definiciones:

**Contrato:** el contrato de venta, arrendamiento, alquiler o servicio entre Sakura y el Cliente tal y como establecido en la Carta de Confirmación y los correspondientes Anexos, incluyendo los presentes TyC y cualquier documento al que se haga referencia en los mismos.

**Bridge:** servicios de consultoría de implementación proporcionados por Sakura solo para ciertos Productos (a especificar en la Carta de Confirmación).

**Información confidencial:** todos los secretos comerciales o información confidencial o de dominio privado de una de las partes o de cualquier empresa afiliada que la otra parte conozca o llegue a conocer en cualquier momento durante la vigencia del Contrato, incluidos, entre otros, el Precio por Portaobjetos acordado, prácticas y procedimientos de asistencia, información sobre clientes y proveedores, precios, fórmulas, información sobre formulaciones, tecnología de aplicación, información de fabricación y métodos de pruebas de laboratorio y todos los manuales, documentos, notas, cartas, registros y programas informáticos de Sakura y de cualquier empresa afiliada, así como cualquier otra información que el Cliente debería razonablemente entender que es de naturaleza confidencial o que no debe revelarse a terceros.

**Carta de confirmación:** la carta en la que se establece la oferta o el

presupuesto o la propuesta de Sakura o en la que se confirma un pedido de un Cliente y que, junto con los presentes TyC, constituye el Contrato. **Consumibles:** los consumibles, incluidos reactivos y anticuerpos, enumerados en un Anexo al Contrato, según sean modificados por Sakura cada cierto tiempo de conformidad con el Contrato.

**Año contractual:** en caso de ofertas de arrendamiento, alquiler o servicio, se trata de un periodo de 12 meses desde el inicio del arrendamiento, alquiler o servicio y cada periodo subsiguiente de 12 meses.

**Plan de Implementación:** el documento con tal título tal y como acordado entre las Partes y que tras la firma por ambas partes se incluirá como un anexo al Contrato.

**IVA:** impuesto sobre el valor añadido en el sentido más amplio de la palabra, incluyendo también, entre otros, el impuesto sobre bienes y servicios, el impuesto sobre las ventas y las retenciones a cuenta.

Cualquier condición, cláusula o propuesta del Cliente, ya sea emitida antes, durante o después de un pedido o transacción y que se desvíe de los presentes TyC queda explícitamente rechazada por la presente y no será aplicable a ninguna transacción entre Sakura y el Cliente a menos que sea explícitamente acordada y confirmada por escrito por Sakura.

En caso de que algún contrato o alguna cláusula de algún contrato con Sakura se desvíe de los TyC, dicho contrato o cláusula prevalecerá sobre los TyC, pero solo en esa medida.

Se considerará que, al realizar un pedido, el Cliente ha aceptado los presentes TyC, a menos que se haya acordado expresamente lo contrario por escrito por Sakura.

Sakura podrá modificar en cualquier momento los TyC a su discreción. Los TyC o su versión modificada estarán disponibles en el sitio web de Sakura y serán aplicables a partir de la fecha de disponibilidad en el sitio web, a menos que se acuerde expresamente lo contrario por escrito. No obstante, a menos que se acuerde expresamente lo contrario, estos TyC modificados solo serán aplicables a las nuevas Cartas de Confirmación.

**2. Ofertas, pedidos y contrato**

2.1 Las ofertas de Sakura estarán abiertas para su aceptación dentro del período indicado en las mismas o, cuando no se indique un período concreto o específico, durante un periodo de veinte días a partir de la fecha indicada en la oferta, o, cuando no se indique una fecha concreta o específica, la oferta se considerará aceptada por el Cliente en la fecha de envío de los bienes o servicios al Cliente por parte de Sakura.

2.2 Sakura podrá retirar o revocar una oferta en cualquier momento antes de que Sakura haya recibido del Cliente la notificación de la aceptación de la misma, a menos que Sakura haya confirmado por

escrito cualquier disposición en contrario.

2.3 Cualquier oferta o compromiso, oral o escrito, solo vinculará a Sakura después de y en la medida en que Sakura lo haya confirmado por escrito. Cualquier enmienda del Cliente a una oferta o compromiso de Sakura solo obligará a Sakura si esta enmienda es aceptada y confirmada por Sakura por escrito.

2.4 Sakura podrá aceptar y rechazar pedidos del Cliente a su entera discreción. Solo se considerará que se ha celebrado un contrato después de que Sakura haya confirmado por escrito un pedido del Cliente o si Sakura ha comenzado la ejecución de dicho pedido.

2.5 En el caso de que un contrato se celebre por correo electrónico, o en el caso de que un contrato se celebre a través de otro medio de comunicación electrónica (como el sistema ERP de Sakura), tal mensaje de correo electrónico o declaración realizada a través de otro medio de comunicación electrónica se considerará igual a una declaración por escrito y se aplicará el principio, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, de que un contrato puede celebrarse sin que Sakura tenga que cumplir ninguna condición prevista por la ley en relación con la comunicación electrónica o la celebración de contratos por medios electrónicos.

2.6 Sakura tendrá en todo momento derecho a efectuar ajustes en los Productos a entregar, o en su diseño y modelo, y tendrá derecho a sustituir Productos por productos equivalentes siempre que supongan una mejora o con el fin de cumplir las leyes o regulaciones gubernamentales.

2.7 El Cliente tendrá derecho a cancelar un pedido solo después de haber recibido el consentimiento expreso de Sakura por escrito, consentimiento que puede estar sujeto a las condiciones que Sakura considere adecuadas.

2.8 Todas las entregas (de bienes y servicios) están sujetas a, entre otras cosas, los procedimientos de evaluación de solvencia y puntualidad de pago de Sakura. Sakura podrá exigir en cualquier momento garantías de pago adicionales, como anticipos o un aval bancario, como condición para la entrega.

2.9 El Cliente está obligado a llevar registros que contengan todos los datos relevantes sobre el Producto, incluyendo las fechas de entrega, instalación, prueba, aceptación, limpieza y reparaciones.

**3. Precios**

3.1 Los precios de cualquier oferta, confirmación o contrato se indicarán en euros o en cualquier divisa acordada explícitamente, y estarán basados en la entrega Ex-Works (según la última versión de los Incoterms) en el almacén de Sakura. A menos que se acuerde lo contrario

- por escrito, Sakura cobrará los precios aplicables en el momento de la entrega de conformidad con las condiciones de entrega establecidas en el artículo 4. Los precios no incluyen impuestos, gastos, aranceles o gravámenes similares vigentes o que se promulguen en el futuro, que sean aplicables al Producto. Sakura añadirá o recaudará estos impuestos, gastos, aranceles o gravámenes similares si así se le requiere y cobrará al Cliente en consecuencia.
- 3.2 Los gastos de instalación, servicios, pruebas y formación no se incluyen en el precio de los Productos a menos que se haya acordado expresamente lo contrario por escrito.
- 3.3 Se podrán cargar costes adicionales para pedidos de menos de 500 €, IVA no incluido.
- 3.4 Se aplicarán y cobrarán al Cliente gastos de gestión adicionales por, entre otros, legalización, certificación (Cámara de Comercio/Embajada), reembalaje o pedidos urgentes.
- 3.5 Sakura tendrá derecho a aumentar los precios, incluidos los precios de catálogo comunicados anualmente, de conformidad con el Índice de Precios al Consumo Armonizado Europeo de los últimos 12 meses más un 2 %; este incremento se podrá aplicar por primera vez tras el primer año contractual, a menos que los incrementos de precio vengan determinados por las leyes aplicables en el país de venta.
- 3.6 Sakura tendrá derecho a ajustar los precios en el interín en caso de aumentos en los factores determinantes de los costes, como fluctuaciones en los tipos de cambio, las materias primas, los costes laborales o en caso de medidas gubernamentales o aumento de los aranceles de exportación o importación, siempre que tales aumentos o medidas hayan tenido lugar tras haberse celebrado el contrato pero antes de la entrega.
- 3.7 Sakura tendrá derecho a cobrar por separado los costes de embalaje y transporte. En caso de que Sakura esté obligada por ley o por cualquier normativa a que le sean devueltos los embalajes, el Cliente correrá con los gastos relacionados con la devolución o el procesamiento del embalaje.
- 4 Entrega y cantidades**
- 4.1 A menos que se acuerde lo contrario por escrito, la entrega se efectuará DDP (según la última versión de los Incoterms) en el almacén de Sakura, a menos que Sakura haya acordado otra cosa por escrito. El Cliente estará obligado a aceptar la entrega de los Productos al primer requerimiento de Sakura. Si el Cliente no acepta la entrega, el Cliente será responsable de todos los costes y daños y perjuicios que de ello se deriven, incluidos, a modo de ejemplo, los costes de almacenamiento y nueva entrega de los Productos.
- 4.2 Los plazos de entrega indicados por Sakura no se considerarán plazos firmes, a menos que las partes hayan acordado explícitamente lo contrario por escrito. En caso de un retraso en la entrega, Sakura deberá ser declarada previamente en mora por escrito. Se concederá a Sakura un plazo razonable de al menos catorce (14) días laborables a partir de la fecha de recepción de la notificación de incumplimiento para cumplir con sus obligaciones. En caso de que se exceda dicho plazo ampliado, el único y exclusivo recurso del Cliente será cancelar los Productos afectados y no entregados del contrato correspondiente. En tal caso, Sakura no estará obligada a pagar ninguna indemnización por daños y perjuicios, a menos que dichos daños se consideren daños directos y consecuencia de una negligencia grave o dolo por parte de Sakura.
- 4.3 Sakura entregará los Productos disponibles en existencias y, si fuese de aplicación, con una vida útil mínima de 6 meses. Los Productos que estén agotados se entregarán mediante «pedido pendiente». Los Productos que estén como «pedido pendiente» se entregarán tan pronto como se disponga de existencias para completar el pedido.
- 4.4 En caso de obstáculos en la producción, Sakura tendrá derecho a asignar a su entera discreción la producción y los productos disponibles a sus Clientes, sin estar obligada a pagar ninguna indemnización por daños y perjuicios al Cliente.
- 4.6 Si la entrega de los Productos está sujeta a autorizaciones gubernamentales o a una licencia de exportación o importación o estuviera restringida o limitada de alguna otra manera, Sakura podrá suspender sus obligaciones hasta que se conceda dicha autorización o licencia o podrá rescindir sus obligaciones si no se concede dicha autorización o licencia sin ninguna responsabilidad frente al Cliente.
- 5 Pago**
- 5.1 El Cliente pagará las facturas de conformidad con las condiciones acordadas por separado por escrito según se indique en la factura. Si en la factura no se indican condiciones específicas, el Cliente deberá pagar la factura en un plazo de treinta días a partir de la fecha de la factura. El Cliente no tendrá derecho a compensar o a suspender el pago. Será considerada como fecha de pago la fecha indicada en los extractos bancarios de Sakura como fecha de recepción del pago.
- 5.2 Salvo que se acuerde otra cosa por escrito, el Cliente pagará la totalidad de la factura, o -en caso de pago anticipado- lo que falte de pagar, dentro del plazo de pago mencionado en la factura, a discreción de Sakura, mediante transferencia o ingreso en una cuenta indicada por Sakura, sin deducción, descuento o compensación alguna. La presentación de una reclamación no suspenderá la obligación de pago del Cliente.
- 5.3 En caso de un pedido permanente recurrente, Sakura podrá facturar al Cliente por adelantado las entregas (parciales), a menos que se acuerde lo contrario por escrito.
- 5.4 Cualquier pago realizado por el Cliente se aplicará primero –si procede– a la liquidación de todos los intereses adeudados por el Cliente, así como a los gastos de cobro y administración, y a continuación a las facturas pendientes de pago, empezando con la más antigua.
- 5.5 Si el Cliente no paga dentro del plazo de pago indicado en la factura, el Cliente incurrirá en mora y todas las reclamaciones de Sakura serán inmediatamente exigibles en su totalidad. En tal caso, y además de cualquier otro derecho y recurso que pueda tener en virtud de la ley aplicable, Sakura tendrá también derecho a los intereses legales respecto al importe pendiente hasta la fecha de pago íntegro. La cantidad que devenga intereses legales se calculará tras finalizar cada mes y se incrementará con los intereses adeudados por ese mes. Sakura podrá además suspender, retrasar o cancelar cualquier entrega o cualquier otra prestación. Tal derecho será adicional a cualquier otro derecho y recurso disponible en virtud de la ley aplicable. Sakura tendrá derecho a reclamar las costas judiciales y extrajudiciales y la compensación de los costes de los peritos.
- 5.6 En caso de demora en el pago, Sakura tendrá derecho a la compensación de todos los costes extrajudiciales, incluidos, a modo de ejemplo, los gastos derivados del envío de recordatorios, una o más notificaciones de incumplimiento o requerimientos de pago, costes extrajudiciales que ascenderán al quince por ciento (15 %) del importe total a pagar, sin perjuicio de cualquier otro derecho de Sakura.
- 5.7 El Cliente no cederá ningún derecho u obligación en virtud de un contrato con Sakura sin el consentimiento previo por escrito de Sakura. El Cliente no tendrá derecho a retener o reducir ningún pago ni a compensar reclamaciones existentes y futuras con ningún pago adeudado por Sakura o por sus filiales.
- 5.8 Las reclamaciones en relación con facturas deberán presentarse por escrito a Sakura en un plazo de 8 (ocho) días a partir del día en que se enviaron las facturas. Tales reclamaciones no suspenderán el plazo de pago.
- 6 Obligaciones generales del Cliente**
- 6.1 Durante la vigencia del Contrato, el Cliente deberá obtener y mantener, por su propia cuenta, todas las licencias, aprobaciones, registros,

	certificados, resultados de pruebas, informes de clasificación y autorizaciones necesarios y cumplir todas las leyes aplicables (incluidas las leyes de importación, control de exportaciones y sanciones), normas, requisitos reglamentarios y códigos de buenas prácticas en relación con sus obligaciones en virtud del Contrato. Si fuera necesario, y en la medida de lo razonablemente posible, Sakura asesorará y/o ayudará al Cliente a obtener los documentos oportunos (por ejemplo, aprobaciones, registros y/o certificados). El Cliente utilizará el Producto o los Productos cubiertos por el Contrato de conformidad con el uso al que están destinados.		realizar algunos ajustes en el laboratorio, los costes correspondientes correrán por cuenta del Cliente.		
		<b>7</b>	<b>Instalación</b>		
6.2	El Cliente utilizará el Producto o los Productos cubiertos por el Contrato y manipulará los Consumibles con la máxima diligencia profesional y cuidado y de conformidad con las instrucciones escritas y orales de Sakura, incluidas las instrucciones del manual de instrucciones. Sakura facilitará al Cliente una copia de este manual en la fecha de instalación del Producto o Productos. El Cliente también podrá descargar este manual en el sitio web de Sakura. El Cliente está al tanto de que el incumplimiento de cualquiera de las instrucciones facilitadas por Sakura o del manual de instrucciones puede dar lugar a una merma de la operatividad del Producto o de los Productos o incluso a daños en el Producto o en los Productos, y de que el Cliente será responsable por este tipo de daños o fallos y no podrá hacer valer ninguna reclamación contra Sakura en virtud del Contrato o en relación con el mismo.	7.1	Sakura instalará el Producto o Productos en el Laboratorio del Cliente en la Fecha de Instalación para el uso del Cliente de conformidad con el presente Contrato. El Cliente deberá cumplir todas las instrucciones de Sakura en relación con la instalación y el uso, por ejemplo, en relación con el espacio, la temperatura y las conexiones necesarias para el Producto o los Productos, así como todas las instrucciones de salud y seguridad.	8.1	<b>ofrecen en la Carta de Confirmación</b> <u>Implementación</u> a. En virtud de los términos y condiciones del Contrato, el Plan de Implementación y este apartado, y siempre que el Cliente esté de acuerdo y acepte los requisitos establecidos en este apartado, Sakura se compromete a prestar servicios de consultoría de implementación al Cliente con el fin de ayudar al Cliente con la implementación del Producto o Productos en la organización del Cliente. b. El Cliente cooperará plenamente con Sakura para implementar el Producto o Productos en su organización, tal y como se especifica en el presente apartado y en el Plan de Implementación. c. Si las partes prevén que la implementación del Producto o Productos no vaya a finalizar dentro de los plazos acordados, o si cambia el alcance de los servicios de consultoría de implementación descritos en el Plan de Implementación o si los empleados del Cliente implicados en la implementación dejan de estar disponibles o lo están en menor medida, se organizará una reunión entre el Cliente y Sakura. Durante dicha reunión se debatirán posibles nuevos plazos, así como un presupuesto adicional o cualquier otra modificación que fuese necesaria. Si no se llega a ningún acuerdo, las partes podrán acordar finalizar los servicios de implementación prestados.
		7.2	Si la instalación se pospone a petición del Cliente o porque el Cliente o su laboratorio no están preparados, los costes adicionales (por ejemplo, falta de ingresos para Sakura, costes adicionales de seguro, de transporte) y el riesgo correrán por cuenta del Cliente		
		7.3	Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 6.2 y 6.3, el Cliente es y seguirá siendo responsable de la integración del Producto o Productos en el sistema de información del laboratorio del Cliente y de todos los trabajos y gastos vinculados con dicha integración. Sakura proporcionará al Cliente su protocolo estándar para la integración y, previo acuerdo sobre el mismo, prestará cualquier asistencia razonablemente solicitada por el Cliente al respecto, salvo que las partes hubieran acordado expresamente algo distinto.		
6.3	El Cliente deberá cumplir el Plan de Implementación.	7.4	El Cliente informará a Sakura de todas las circunstancias que pudieran ser de importancia en relación con la entrega y/o instalación de los Productos. Sakura parte del supuesto de que no encontrará ninguna circunstancia relacionada con las instalaciones del Cliente que pueda obstaculizar a Sakura en la instalación del Producto o los Productos. Todos los gastos relacionados con tal impedimento correrán por cuenta del Cliente	8.2	<u>Asistencia y cooperación</u> a. Durante los servicios de implementación, Sakura proporciona al Cliente soporte técnico, de aplicación y de implementación, así como asistencia de <i>back-office</i> , con el fin de ayudar al Cliente en la implementación del Producto o Productos en su laboratorio. b. El Cliente proporcionará recursos suficientes para la implementación, incluyendo su propio equipo de proyecto de implementación. Este equipo de proyecto del Cliente será responsable de la implementación y del resultado dentro de la organización. Este equipo de proyecto trabajará en estrecha colaboración con los consultores de implementación de Sakura. c. Las partes planificarán reuniones periódicas durante la implementación. d. El Cliente deberá mostrar un compromiso total de todo el laboratorio durante la implementación y deberá garantizar que se cumplan los compromisos y los plazos acordados.
6.4	En caso de que fuera de aplicación teniendo en cuenta el tipo de Producto que el Cliente reciba de Sakura, el Cliente mantendrá y conservará registros escritos detallados que puedan probar que durante cada paso previo a cada proceso de tinción, el tejido del paciente ha sido manipulado por el Cliente o por sus empleados o por terceros proveedores de servicios de conformidad con los más altos estándares de la industria.	7.5	Tras la instalación y configuración del Producto o Productos por parte de Sakura, las partes realizarán pruebas conjuntamente para garantizar que el equipo de laboratorio cumpla con los requisitos pertinentes y prepararán un registro de prueba de aceptación mediante el cual el Cliente confirme por escrito el correcto funcionamiento del equipo tras la instalación. El Cliente asistirá a Sakura en la configuración de los Productos según lo requiera Sakura. Todos los gastos razonables relacionados con la instalación y la implementación serán facturados al Cliente salvo que se acuerde lo contrario por escrito.		
6.5	Si fuese de aplicación, el Cliente se asegurará de que el Producto o Productos estén continuamente conectados a Internet, entre otras cosas para que Sakura pueda proporcionar asistencia remota y controlar el número de portaobjetos procesados.				
6.6	El Cliente se asegurará de que todos los requisitos técnicos del laboratorio estén disponibles y en funcionamiento para poder instalar satisfactoriamente el Producto o los Productos. Así, por ejemplo, el espacio y la viabilidad estructural del laboratorio deben cumplir las especificaciones del producto. En caso de que el Cliente necesite	7.6			
		<b>8</b>	<b>Servicios de consultoría de implementación (Bridge), si se</b>	8.3	<u>Fin de los servicios de implementación</u>

<p>a. Sakura se reserva el derecho a finalizar en cualquier momento los servicios de implementación mediante notificación por escrito al Cliente en caso de que el Cliente no asuma la responsabilidad de priorizar la implementación y las reuniones relacionadas con la implementación o no disponga del personal y la asistencia necesarios, o en caso de que, por cualquier otro motivo, los objetivos fijados no puedan alcanzarse o no se prevea que puedan alcanzarse en los plazos acordados y las partes no puedan encontrar una solución aceptable para ambas partes, tal y como se especifica en el punto 3.1c.</p>	<p>Sakura a cualquier tercero que intente hacer valer cualquier derecho a o sobre los Productos e informará inmediatamente a Sakura por correo electrónico y correo certificado con acuse de recibo cuando se dé una situación semejante. El Cliente reconoce que el Productos o Productos seguirán siendo siempre propiedad de Sakura, independientemente de, por ejemplo, la forma en que pueda o puedan estar unidos o fijados a otro Producto, una pared, un suelo u otro instrumento. El Cliente realizará además todos los actos y celebrará todos los contratos necesarios para garantizar que el Producto o Productos sigan siendo propiedad de Sakura. El Cliente conservará el Producto o los Productos libres de toda carga, gravamen y garantía colateral de cualquier tipo.</p>	<p>exclusiva e intransferible durante la vigencia del Contrato para utilizar el software en el Producto o Productos en el Laboratorio, únicamente en la medida necesaria para ejercer sus derechos en virtud del Contrato. El software de terceros, incluidos determinados productos de software de código abierto, estará sujeto a los derechos y restricciones de licencia tal y como establecidos en la documentación o en los acuerdos de licencia incluidos con dicho software. El Cliente no podrá, ni podrá autorizar a terceros a, (a) modificar el software o crear obras derivadas del mismo; (b) fusionar el software con otro software; (c) realizar ingeniería inversa, descompilar, decodificar o intentar obtener el código fuente del software de cualquier otra forma; o (d) utilizar el software de cualquier otra forma, excepto de la forma expresamente permitida en virtud de la normativa de obligado cumplimiento aplicable o tal y como especificado en el Contrato.</p>
<p><b>9 Reserva de dominio y propiedad</b></p>		
<p>9.1 En caso de venta de Productos al Cliente, la titularidad pasará al Cliente tras el pago íntegro del precio de compra, incluidos todos los intereses y/o gastos.</p>	<p>9.5 Sin el consentimiento previo por escrito de Sakura, el Cliente no podrá: (a) conceder ningún derecho sobre los Productos a terceros (por ejemplo, alquilar o prestar los Productos, subarrendar cualquiera de los Productos o proporcionar cualquier derecho de garantía) ni permitir a un tercero conferir cualquier derecho sobre los mismos; o (b) trasladar cualquiera de los Productos desde el Laboratorio.</p>	<p><b>10 Transmisión del riesgo y seguro</b> 10.1 A partir de la entrega de conformidad con los Incoterms aplicables, cualquiera que sea la naturaleza del contrato y durante el tiempo de uso, el Cliente asumirá todos los riesgos respecto a los Productos, incluidos los daños a los Productos o el robo o la pérdida de los mismos.</p>
<p>9.2 El Cliente estará obligado a almacenar con el debido cuidado los Productos entregados bajo reserva de dominio. El Cliente no podrá asimilar, transferir o pignorar ninguno de los Productos a ningún tercero hasta el pago íntegro del precio de compra y de cumplir cualquier obligación frente a Sakura. El Cliente se asegurará de que los Productos continúen siendo identificables como Productos propiedad de Sakura hasta el pago íntegro del precio de compra y el cumplimiento de cualquier obligación frente a Sakura.</p>	<p>9.6 El Cliente colocará y mantendrá colocadas en los Productos las marcas permanentes facilitadas por Sakura que evidencien la propiedad, garantía y otros intereses de Sakura sobre los mismos, tal y como Sakura especifique en cada momento.</p>	<p>10.2 En caso de pérdida, robo o daños al Producto o Productos, el Cliente informará inmediatamente a Sakura por correo certificado con acuse de recibo.</p>
<p>9.3 En caso de que el Cliente incumpla cualquier obligación frente a Sakura, o en caso de que Sakura tenga razones fundadas para temer que el Cliente no cumplirá con sus obligaciones, Sakura estará facultada para recuperar o hacer que sean recuperado los Productos entregados bajo reserva de dominio. El Cliente cooperará en consecuencia. El Cliente correrá con los gastos de recuperación, sin perjuicio del derecho de Sakura a reclamar otros daños y perjuicios.</p>	<p>9.7 Sakura tendrá derecho a inspeccionar los Productos en las instalaciones del Cliente, siempre que Sakura avise al Cliente con un (1) día laborable de antelación.</p>	<p>10.3 Sakura decidirá a su propia discreción dentro de lo razonable, si cualquier Producto dañado será reemplazado o reparado a cargo del Cliente. Si, a juicio razonable de Sakura, el Producto o Productos no pueden ser reparados, o si los Productos han sido robados o se han perdido, el Cliente reembolsará a Sakura por los Productos por el importe del valor justo de mercado en el momento de los daños, la pérdida o el robo. Debido a la particularidad de los Productos de laboratorio, Sakura tendrá derecho a determinar el valor justo de mercado a su discreción. No obstante, el Cliente tendrá derecho a aportar evidencia de un valor de mercado inferior.</p>
<p>9.4 En caso de arrendamiento, alquiler o cualquier otra figura jurídica por la que Sakura ponga a disposición del Cliente uno o varios Productos durante el plazo acordado, Sakura seguirá siendo la única y plena propietaria de los mismos. El Cliente no otorgará nunca a terceros ningún derecho sobre los Productos entregados al Cliente ni proporcionará los Productos a terceros (por ejemplo, alquilándolos o prestándolos o estableciendo derechos reales de garantía sobre los mismo), ni cederá a ningún tercero ningún derecho u obligación derivado del presente Contrato. El Cliente estará obligado a mantener los Productos libres de confiscación, embargos, gravámenes y derechos reales de garantía de cualquier tipo. El Cliente notificará la titularidad de</p>	<p>9.8 El Cliente no incorporará adiciones, anexos ni hará alteraciones o mejoras a los Productos sin el previo consentimiento por escrito de Sakura. Cualquier adición, anexo, alteración o mejora a cualquier Producto pertenecerá a y se convertirá en propiedad de Sakura salvo que, a petición de Sakura, esta adición, anexo, alteración o mejora se retire antes de la devolución de tal artículo de los Productos por el Cliente. El Cliente será responsable de todos los gastos relacionados con dicha retirada y deberá restaurar el artículo en cuestión de los Productos a la condición operativa que tenía antes de que se hubiera hecho cualquier cambio.</p>	<p>10.4 En caso de arrendamiento, alquiler u otra fórmula legal mediante la cual Sakura ponga uno o más Productos a disposición del Cliente durante el plazo acordado, o en caso de reserva de dominio, el Cliente garantizará que los daños y pérdidas de los Productos consecuencia de acciones u omisiones por parte del Cliente, sus empleados, sus agentes, sus socios contractuales u otros terceros en el uso, operación o posesión de los Productos estarán y permanecerán cubiertos por el seguro de responsabilidad del Cliente. Al margen de lo anterior, el Cliente</p>
<p>9.9 El software incorporado o incluido en el Producto o Productos (incluidas las actualizaciones y mejoras) está protegido por derechos de autor, y Sakura conserva el derecho, título e interés exclusivos sobre el software y todas las copias o partes del mismo, incluidos todos los derechos de propiedad intelectual sobre el software. Con sujeción al pago de todas las tarifas adeudadas en virtud del presente, Sakura concede por la presente al Cliente una licencia no</p>		

	<p>deberá asegurar los Productos a su valor de reposición contra, como mínimo, incendios, robos, daños por agua, tormentas y cualquier otra causa externa. El seguro deberá ser válido en todo momento durante la vigencia del Contrato entre las partes o hasta el momento en que Sakura haya notificado al Cliente que un Producto ha sido recibido por Sakura en buen estado. La compañía de seguros deberá tener su sede social en el Espacio Económico Europeo. El Cliente deberá facilitar a Sakura prueba de la cobertura del seguro mediante la presentación de un certificado de seguro. En caso de que el Cliente no cumpliera con esta obligación o si Sakura descubriera que la cobertura del seguro no cumple los requisitos especificados aquí, Sakura tendrá derecho a contratar un seguro adecuado a cargo del Cliente.</p>	<p>reparación se realizan <i>in situ</i> o mediante mantenimiento remoto o asistencia telefónica. El Cliente asistirá a Sakura en la reparación de averías o errores funcionales durante los servicios de reparación y mantenimiento según lo requiera Sakura. Antes de realizar el mantenimiento, el Cliente estará obligado a garantizar que es posible trabajar directamente en el Producto o Productos sin riesgo alguno.</p>
10.5	<p>A la recepción de los Productos, el Cliente cederá a Sakura todas las reclamaciones en virtud de los seguros mencionados en el artículo 10.4. Si, por cualquier motivo, dicha cesión no fuera válida o posible, por la presente el Cliente cede a Sakura por adelantado un derecho de retención sobre dichas reclamaciones.</p>	<p>12.6 Todos los servicios de mantenimiento y reparación generales se realizarán de lunes a viernes entre las 08:00 y las 17:00 horas, excepto los días festivos.</p>
10.6	<p>Si la cesión no fuera válida o posible o el derecho de retención no se hubiera constituido válidamente, el Cliente prestará toda la asistencia que Sakura requiera para, a elección de Sakura, o bien ceder las reclamaciones o bien constituir en ese momento el derecho de retención.</p>	<p>12.7 En la medida en que Sakura haya desarrollado actualizaciones o mejoras de software y hardware para cualquiera de los Productos, estas les serán proporcionadas al Cliente. Las actualizaciones se proporcionarán de forma gratuita. Las mejoras se proporcionarán por un coste adicional en función de si existe o no un contrato de servicio y dependiendo del tipo de nivel de servicio. El Cliente estará obligado a aceptar dichas actualizaciones y mejoras para los Productos. Sakura y el Cliente programarán la implementación de las actualizaciones o mejoras a su debido tiempo.</p>
<b>11</b>	<p><b>Inspección de reclamaciones, incidencias y vigilancia</b></p>	<p>12.8 Sakura puede ofrecer mantenimiento remoto basado en software para algunos Productos. Para ello, los Productos deberán tener una conexión a Internet para que Sakura pueda acceder a ellos de forma remota. Por lo tanto, el Cliente proporcionará a Sakura acceso gratuito a la intranet del Cliente a través de tal conexión de datos a Internet. Cuando se proporcionen al Cliente Productos susceptibles de mantenimiento remoto, el Cliente permitirá a Sakura instalar siempre el software actual para llevar a cabo el mantenimiento remoto. El Cliente deberá asegurar, garantizar y responsabilizarse de que Sakura no pueda acceder a datos sensibles de carácter privado del Cliente o de sus clientes o pacientes mientras realiza actividades de servicio técnico, ya sea de forma remota o <i>in situ</i>.</p>
11.1	<p>Los Productos entregados deberán ser controlados por o en nombre del Cliente en el momento de su recepción en sus instalaciones respecto a cantidades, etiquetado, manual, condiciones de uso y defectos visibles. Cualquier falta o defecto visible deberá comunicarse a Sakura inmediatamente. El Cliente deberá comunicar por escrito a la dirección oficial de Sakura los defectos no visibles en el momento de la entrega dentro de las 48 horas siguientes a su descubrimiento y, en todo caso, dentro de las 48 horas siguientes al momento en que el Cliente debería razonablemente haberlos descubierto.</p>	<p>12.9 Sakura solo utilizará el software/soporte de mantenimiento remoto para el fin con el que ha sido proporcionado y, en cualquier caso, para el mantenimiento de los Productos o para ofrecer los servicios solicitados por el Cliente y para ningún otro fin. Sakura garantiza al Cliente que el mantenimiento remoto llevado a cabo por Sakura se limita únicamente a realizar el mantenimiento.</p>
11.2	<p>El Cliente estará obligado a realizar la inspección con el debido cuidado o a hacer que se realice con el debido cuidado.</p>	<p>12.10 Todos los derechos de uso y todos los derechos de propiedad intelectual del Software seguirán siendo de Sakura. El Cliente adquiere únicamente un derecho</p>
11.3	<p>El Cliente es responsable de garantizar que cualquier mal funcionamiento o deterioro de las características o las prestaciones de un Producto, así como cualquier deficiencia en el etiquetado o las instrucciones de uso, se comunique a Sakura lo antes posible. Esto es especialmente de aplicación en relación con cualquier mal funcionamiento o deterioro que,</p>	<p>12.1 El Cliente cooperará plenamente con Sakura para que Sakura cumpla con cualquier obligación que Sakura pueda tener en virtud de cualquier ley o reglamento aplicable en relación con la retirada de un Producto o un procedimiento de tramitación de reclamaciones, especialmente en el caso de los Productos sujetos a los reglamentos europeos IVDR (Reglamento sobre los productos sanitarios para diagnóstico <i>in vitro</i>) o MDR (Reglamento de Productos Sanitarios).</p> <p>12.2 En caso de que exista un contrato de servicio técnico de instrumentos, Sakura facturará los servicios técnicos al Cliente a los precios aplicables acordados en las condiciones de servicio. En caso de servicios técnicos a demanda, Sakura cobrará los servicios técnicos en función del tiempo invertido multiplicado por las tarifas por hora del técnico de servicio de Sakura y el coste de los materiales, las piezas de repuesto usadas según el precio de catálogo más los gastos de transporte y pequeños gastos en efectivo y el IVA.</p> <p>12.3 Sakura tendrá derecho a usar piezas de repuesto tanto nuevas como de segunda mano (reacondicionadas) para los servicios de mantenimiento y reparación. Las piezas defectuosas deberán ser devueltas a Sakura de conformidad con los requisitos de Sakura.</p> <p>12.4 El personal del Cliente llevará a cabo el trabajo rutinario diario y/o regular con el fin de mantener el Producto o Productos en buenas condiciones de funcionamiento según las instrucciones del curso de formación de Sakura y/o el manual de funcionamiento de Sakura (por ejemplo, limpieza).</p> <p>12.5 Sakura decidirá a su discreción si los servicios de mantenimiento y</p>

	limitado no exclusivo a utilizar el software en relación con los Productos en su laboratorio. El Cliente no hará accesible el software a terceros de ninguna manera.				
13	<b>Derechos de propiedad intelectual</b>				
13.1	Todos los derechos de propiedad intelectual relativos a los Productos y a cualquier software, programa, servicio, asesoramiento, idea, modelo, diseño, manual, documentación, esquema, muestra, análisis, modificación, secreto comercial, oferta o logotipo proporcionados o utilizados por Sakura son propiedad de Sakura, salvo que se indique expresamente o se acuerde lo contrario por escrito. Cualquier transacción o comunicación con el Cliente implica únicamente facilitar (en caso de un contrato) la licencia limitada no exclusiva e intransferible al Cliente para usar los Productos suministrados y los servicios prestados al Cliente para el fin previsto y de conformidad con el marco del contrato con el Cliente.				
13.2	Sakura garantiza que los Productos están libres de derechos de propiedad industrial o derechos de autor de terceros, salvo que se indique expresamente lo contrario. Los derechos sobre el software utilizado pertenecen a Sakura y/o Sakura posee la licencia de terceros necesaria para utilizar el software. Durante la vigencia del Contrato sobre el Producto, Sakura concede al Cliente un derecho de uso no transferible, limitado y no exclusivo de tales derechos sobre dicho Producto y de conformidad con el contrato. El Cliente no tendrá derecho a modificar o copiar el Producto y/o el software del Producto de ninguna forma. Esta garantía se aplicará únicamente al Cliente y no a los agentes, compradores o representantes del Cliente ni a terceros.				
13.3	El Cliente comunicará inmediatamente a Sakura cualquier reclamación o infracción por parte de terceros en relación con los derechos de propiedad intelectual de Sakura.				
13.4	El Cliente no modificará, adaptará, alterará, traducirá ni creará obras derivadas de ningún software proporcionado por Sakura ni intentará obtener el código fuente. El Cliente no cederá, sublicenciará, arrendará, alquilará, transferirá, divulgará o hará disponible de alguna otra manera dicho software, ni fusionará o incorporará dicho software.				
13.5	El Cliente no hará ni omitirá hacer nada que pueda perjudicar los derechos de Sakura.				
13.6	Sakura excluye cualquier responsabilidad, ya sea contractual, extracontractual o como indemnización, si: (i) Sakura no ha sido notificada sin demora por escrito de cualquier reclamación de un tercero en el				
		sentido de que el Producto de Sakura infrinja una patente, un derecho de autor, una marca registrada o un secreto comercial de un tercero; o (ii) si no se ha dado a Sakura el derecho exclusivo de controlar y preparar la defensa y la resolución de dicha reclamación en el momento oportuno; o (iii) si el Cliente ha modificado, alterado, traducido o adaptado el Producto o ha creado obras derivadas.			
		13.7	En el supuesto y en la medida en que el Cliente fuese considerado titular de cualquiera de los derechos de propiedad intelectual mencionados en este artículo, el Cliente deberá ceder dichos derechos a Sakura de forma gratuita y realizar inmediatamente todos los actos necesarios para dicha cesión.		
		<b>14</b>	<b>Garantías y exclusión de responsabilidad</b>		
		14.1	Sakura garantiza que –en condiciones normales de uso de acuerdo con el manual aplicable, las condiciones de uso y las instrucciones de aplicación, limpieza, reparación y notificaciones y tratamiento de defectos y vigilancia de los Productos– dichos Productos estarán, a partir de la fecha de la firma del Informe de Instalación (en la medida en que sea aplicable) o de cualquier otro período que las partes acuerden por escrito, libres de defectos y que cumplirán las especificaciones acordadas por Sakura por escrito: (i) en el caso de equipos (de laboratorio), durante un plazo de 12 meses tras la firma del Informe de Instalación o la prueba de instalación conjunta o una semana tras la instalación, lo que antes suceda; (ii) en el caso de piezas de repuesto, por un plazo de 3 meses tras la reparación por parte de Sakura; (iii) en el caso de consumibles (productos de un solo uso) por un plazo de 6 meses tras la entrega.		
		14.2	Esta garantía se aplica únicamente al Cliente y no a los agentes, compradores o representantes del Cliente ni a terceros. Por la presente, Sakura rechaza expresamente cualquier otra garantía.		
		14.3	Si Sakura incumpliese sus obligaciones en virtud de esta garantía, la única y exclusiva obligación de Sakura y el único y exclusivo derecho del Cliente se limitarán, a discreción de Sakura, a (i) la reparación o (ii) la sustitución del Producto defectuoso no conforme o (iii) a facilitar un crédito adecuado por el precio de compra de dicho Producto. El Cliente concederá a Sakura un plazo adicional razonable para cumplir con sus obligaciones. Sakura decidirá si es posible realizar un nuevo trabajo o si se suministrará un reemplazo. Esto no afectará al		
			derecho de Sakura a rechazar cualquier prestación accesoria bajo condiciones legales.		
		14.4	No obstante, la garantía por defectos de los Productos quedará excluida en caso de: (i) que el Cliente modifique un Producto, (ii) que la inspección, la limpieza, la reparación y/o el mantenimiento hayan sido realizados por terceros, a menos que esto haya sido expresamente aprobado por escrito por Sakura con antelación, (iii) incumplimiento de los procesos de trabajo enseñados (por ejemplo, durante la formación), (iv) incumplimiento de las obligaciones de mantenimiento, vigilancia, notificación oportuna de defectos, limpieza y reparación, (v) fallos aceptados tras la prueba posterior a la instalación, (vi) uso indebido, negligencia, almacenamiento inadecuado, transporte o manipulación incorrectos, (vii) uso o manipulación por parte de empleados u oficiales no especializados, (viii) uso incorrecto o no siguiendo las instrucciones dadas por Sakura, y/o (ix) uso fuera de lo indicado o aplicación para otros fines distinto a los descritos en las instrucciones. Este artículo 14.4 será de aplicación a todas las reclamaciones, incluidas, sin limitarse a ellas, las reclamaciones derivadas de contratos, indemnizaciones, actos ilícitos u otras. El Cliente será responsable de dichos daños o incumplimientos y no podrá hacer valer ninguna reclamación contra Sakura en virtud de o en relación con ningún contrato y/o transacción. Cualquier servicio de mantenimiento o reparación que deba realizarse como consecuencia de estos incumplimientos se podrá cargar al Cliente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2.		
		14.5	Debido a la complejidad de los Productos, los datos relativos a los resultados son meramente orientativos y no valores de rendimiento garantizados. Las pequeñas desviaciones de estos datos no se consideran defectos, sino variaciones normales en condiciones de funcionamiento estándar.		
		14.6	En caso de que Sakura incumpliera sus obligaciones contractuales, por ejemplo respecto a las fechas de entrega y los períodos de mantenimiento y/o reparación, el Cliente concederá a Sakura un plazo adicional razonable para cumplir sus obligaciones. Sakura decidirá si es posible realizar un nuevo trabajo o si se suministrará un reemplazo. Esto no afectará al derecho de Sakura a rechazar cualquier prestación accesoria bajo condiciones legales. En caso de fallo, imposibilidad o inaceptabilidad de la reparación, el Cliente tendrá derecho a rescindir el contrato correspondiente		

14.7	prematuramente, Como resultado, surtirán efecto las consecuencias legales en virtud del artículo 18.4. El Cliente solo podrá enviar los Productos a las instalaciones designadas por Sakura si estos están aún cubiertos por la garantía y de conformidad con las instrucciones de Sakura.	15.8	recibidos por todas las transacciones en ese año natural. Las exclusiones y limitaciones incluidas en este artículo 15 serán de aplicación a todas las reclamaciones, incluidas, sin limitarse a ellas, las reclamaciones derivadas de contratos, indemnizaciones, actos ilícitos u otras.	16.3	Si Sakura ya hubiera cumplido parcialmente sus obligaciones en el momento de la aparición de la situación de fuerza mayor o solo pudiera cumplir parcialmente sus obligaciones, Sakura tendrá derecho a facturar por separado la parte ya suministrada o la parte que aún puede suministrarse y el Cliente estará obligado a pagar esa factura como si perteneciera a un contrato independiente.
15	<b>Limitación de responsabilidad</b>	15.9	Las exclusiones y limitaciones de responsabilidad arriba citadas serán de aplicación en la misma medida a los órganos ejecutivos, representantes legales, empleados y agentes de Sakura.	17	<b>Servicios de aplicación y otros servicios</b>
15.1	La responsabilidad de Sakura por daños por cualquier motivo legal, por ejemplo, por imposibilidad, retraso, entrega defectuosa o incorrecta, incumplimiento de contrato, incumplimiento de obligaciones en negociaciones o derivados de acciones no autorizadas, se limitará a lo dispuesto en este artículo.	15.10	Cualquier reclamación por daños y perjuicios por parte del Cliente deberá notificarse a Sakura en plazo de 60 días a partir del hecho que dio lugar a dicha reclamación. Toda demanda relativa a una reclamación tal deberá presentarse en el plazo de un (1) año a partir de la fecha de la reclamación. Toda reclamación no notificada o presentada dentro de estos plazos será nula e inválida.	17.1	A petición del cliente, Sakura podrá ofrecer la prestación de determinados servicios de aplicación u otros servicios al Cliente («Servicios de aplicación u otros servicios»).
15.2	Sakura no asumirá responsabilidad alguna por daños debidos a o relacionados con errores u omisiones en las recomendaciones facilitadas por Sakura, ni asumirá responsabilidad alguna por daños debidos a o relacionados con errores u omisiones en las instrucciones proporcionadas por Sakura.	15.11	Las exclusiones y limitaciones establecidas más arriba en este artículo 15 solo serán de aplicación en la medida permitida por la normativa de obligado cumplimiento aplicable.	17.2	Sakura facturará al Cliente por adelantado, salvo que se acuerde expresamente lo contrario por escrito.
15.3	Sakura no asumirá responsabilidad alguna por daños debidos a información (parcial) incorrecta o incompleta del Cliente.	15.12	Las limitaciones o exclusiones establecidas más arriba en este artículo 15 se entienden sin perjuicio del artículo 14 de las presentes TyC.	17.3	Los costes de los servicios se basan en las tarifas por hora, el tiempo empleado, los gastos de viaje y los pequeños gastos en efectivo, más el IVA, salvo que se acuerde expresamente lo contrario por escrito.
15.4	Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, Sakura no será en ningún caso responsable frente al Cliente o frente a ningún tercero por daños indirectos, especiales, incidentales o consecuenciales (incluyendo, pero sin limitarse a ello, el lucro cesante o los daños debidos a la pérdida de datos o de tejidos del paciente).	16	<b>Fuerza mayor</b>	17.4	El Cliente podrá solicitar a Sakura la prestación de los Servicios de aplicación u otros servicios de forma periódica o según un sistema «a demanda» ( <i>on-call</i> ). Salvo que se acuerde otra cosa por escrito, los Servicios de aplicación u otros servicios se realizarán a cargo del Cliente. Los costes incluyen el tiempo empleado por el especialista en aplicaciones u otros empleados de Sakura, multiplicado por la tarifa por hora y los gastos de viaje y los pequeños gastos en efectivo más el IVA.
15.5	Sakura no será responsable en caso de negligencia simple a menos que se trate de un incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales. Las obligaciones contractuales esenciales incluyen la ausencia de defectos en el artículo entregado que afecten significativamente a su funcionamiento o su idoneidad para el uso.	16.1	En caso de fuerza mayor, Sakura quedará eximida del cumplimiento de sus obligaciones por el periodo y alcance de las consecuencias de tales perturbaciones, sin que sea responsable por los daños derivados de las mismas. Los eventos de fuerza mayor incluyen cualquier circunstancia o acontecimiento que escape al control razonable de Sakura, fuese o no previsible en el momento de un contrato o transacción, y en particular, pero sin limitarse a ello: huelgas, problemas de transporte, pandemias o epidemias, incendios, cierres patronales, actos fortuitos, guerras, embargos, averías, así como demoras inesperadas en el proceso de certificación, medidas gubernamentales o falta total de disponibilidad de materias primas, ya sea o no a consecuencia de un evento de fuerza mayor. También se considerará que se ha producido una situación de fuerza mayor por parte de Sakura si se dan una o varias de las circunstancias mencionadas en las empresas de los proveedores de Sakura y, como consecuencia, Sakura no pueda cumplir sus obligaciones o no pueda hacerlo a tiempo.	18	<b>Periodo de vigencia y terminación</b>
15.6	En la medida en que Sakura sea responsable por daños en virtud de los apartados anteriores, esta responsabilidad se limitará a los daños anticipados por Sakura como posible consecuencia del incumplimiento de cualquier contrato o transacción en la ejecución de estos o que hubieran debido ser anticipados por Sakura aplicando la diligencia debida.	16.2	Sakura hará todo lo posible para evitar o limitar cualquier efecto adverso de eventos de fuerza mayor y el Cliente deberá hacer todo lo posible para llegar a un acuerdo sobre soluciones alternativas. Las partes reanudarán el cumplimiento de	18.1	Cada contrato se celebra por el periodo acordado especificado en la Carta de Confirmación. Al finalizar el periodo de vigencia, el Contrato se renovará silenciosamente por periodos de un año, a menos que una Parte indique por escrito a la otra Parte –al menos dos meses antes del final del periodo inicial o de cualquier periodo de renovación– que desea rescindir el Contrato.
15.7	Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 15.1 a 15.6, la responsabilidad global de Sakura derivada de o relacionada con el cumplimiento o incumplimiento en virtud de cualquier contrato o transacción o de cualquier contrato subsiguiente (incluyendo, sin limitarse a ello, cualquier obligación de devolver cualquier cantidad recibida del Cliente) en cualquier año natural no superará el precio recibido por Sakura del Cliente en virtud dicho contrato o los precios			18.2	Sakura tendrá en todo momento derecho a rescindir un Contrato con efecto inmediato durante su periodo de vigencia mediando una causa justa. Se considerará que existe tal causa si el Cliente infringe disposiciones esenciales del contrato en cuestión. En lo que respecta a las

		notificaciones inmediatas o en tiempo oportuno, como en caso de defectos o con respecto a la vigilancia, todos los plazos son obligaciones esenciales sin posibilidad de cumplimiento adicional.			
18.3		Sin perjuicio de cualquier derecho concedido por la legislación aplicable (incluido, sin limitarse a este, cualquier derecho a rescindir el Contrato) o en cualquier otra parte del Contrato, Sakura tendrá además derecho a rescindir total o parcialmente el Contrato y/o cualquier contrato subsiguiente, con efecto inmediato, y sin que el Cliente tenga derecho a reclamar ninguna indemnización por daños y perjuicios ni ninguna otra compensación, si:			
		- el Cliente no cumple el Plan de Implementación;			
		- el Cliente incumple dos meses consecutivos el Compromiso de uso mínimo (en este caso, el Cliente deberá abonar además a Sakura el coste de la pérdida de ingresos sufrida);			
		- el Cliente no ha efectuado ningún pago a Sakura en la fecha de vencimiento y no ha abonado la totalidad de la cantidad vencida en un plazo de 10 días laborables a partir de la notificación de incumplimiento por parte de Sakura;			
		- el Cliente incumple cualquier otra obligación del Contrato y, en caso de que el incumplimiento sea subsanable, no lo subsana en un plazo de 10 días laborables a partir de la notificación de incumplimiento por parte de Sakura.			
18.4		Sakura tendrá además derecho a terminar cualquier Contrato con el Cliente con efecto inmediato en caso de cualquier cambio directo o indirecto en el control en relación con el Cliente o su organización, o si un competidor adquiere directa o indirectamente un interés en el Cliente o se involucra de algún otro modo con el Cliente.			
18.5		El Cliente tendrá derecho a resolver cualquier Contrato mediante notificación por escrito en caso de que un Producto presente un defecto imputable a Sakura y Sakura no haya sido capaz de reparar o sustituir el Producto defectuoso en un plazo de 30 días desde la recepción de una notificación de incumplimiento por escrito por parte del Cliente.			
18.6		Además de los demás derechos relacionados con la terminación recogidos en este artículo, cada una de las partes tendrá derecho a rescindir un Contrato con efecto inmediato si la otra parte es declarada o considerada insolvente o incapaz de pagar sus deudas o si se ha presentado una solicitud o se ha convocado una junta o se ha aprobado una resolución con el fin de liquidar a dicha parte, o en caso de que la otra parte entre en un proceso de liquidación, ya sea obligatoria o voluntariamente, o en			
			caso de que la otra parte entre en concurso general de acreedores, o si se ha nombrado un administrador o un administrador judicial sobre la totalidad o alguna parte de los activos de la otra parte o si la otra parte toma o sufre cualquier medida similar como consecuencia de deudas o insolvencia en cualquier jurisdicción.		
	18.7		Todas las disposiciones del presente Contrato de las que se manifiesta que sobrevivirán a la expiración o terminación del Contrato, o que por su naturaleza o contexto se contempla que deberán sobrevivirlo, seguirán en pleno vigor y efecto a pesar de dicha expiración o terminación.	20.5	En el momento de la solicitud por escrito de la parte divulgadora o en el momento de la rescisión o expiración del presente Contrato por cualquier motivo, lo que ocurra en primer lugar, cada una de las partes devolverá toda la Información Confidencial de la otra parte que se encuentre en ese momento en su posesión o control y no conservará ninguna copia de la misma.
	19	<b>Permisos</b>	Si fuese de aplicación, el Cliente deberá obtener, responsabilizarse y mantener todos los permisos y garantías necesarios para cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables en relación con los Productos.	21	<b>Cláusula de divisibilidad</b>
	20	<b>Confidencialidad</b>		21.1	En caso de que alguna disposición de las TyC se considerara inválida, ilegal o inaplicable, la validez, legalidad y aplicabilidad de las disposiciones restantes no se verán afectadas ni perjudicadas por ello de ningún modo.
	20.1	Cada una de las partes se compromete a mantener y a procurar que se mantenga en todo momento la confidencialidad de la Información Confidencial de la otra parte y a conservar y a procurar que toda la Información Confidencial de la otra parte se conserve segura y protegida contra robo, daños, pérdida o acceso no autorizado, así como —en ningún momento, ya sea durante la vigencia del Acuerdo o en cualquier momento posterior, ni directa ni indirectamente— a no utilizar, autorizar ni permitir el uso ni revelar, explotar, copiar o modificar cualquier Información Confidencial de la otra parte y a no autorizar ni permitir a terceros que hagan lo mismo sin el consentimiento previo por escrito de la otra parte, salvo con el único fin de cumplir sus derechos y obligaciones en virtud del presente documento.		22	<b>Ley aplicable y foro</b>
	20.2	Cada una de las partes se compromete a revelar la Información Confidencial de la otra parte únicamente a aquellos de sus directivos, empleados y contratistas para los cuales dicha revelación sea necesaria, y en la medida en que sea necesaria, para los fines contemplados en el presente Contrato, y a procurar que dichos directivos, empleados y contratistas conozcan y cumplan las obligaciones de confidencialidad de la presente cláusula.		22.1	Los presentes TyC y cualquier contrato subsiguiente se regirán por la legislación española, quedando excluida la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.
	20.3	Cada una de las partes notificará a la otra inmediatamente en cuanto tenga conocimiento de ello cualquier divulgación no autorizada, uso indebido, robo u otra pérdida de Información Confidencial de la otra parte, ya sea accidental o no.		22.2	Todas las controversias derivadas de o relacionadas con las presentes TyC o con cualquier contrato entre el Cliente y Sakura que no puedan solucionarse amistosamente serán resueltas por los tribunales de Distrito de Barcelona, España.
	20.4	El Cliente garantiza y salvaguarda que Sakura no pueda acceder a ningún dato personal de ningún paciente del Cliente o de terceros ni de ningún empleado del Cliente si		23	<b>Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)</b>
				23.1	De conformidad con la Directiva 2012/19/UE sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y con la legislación o normativa nacional de transposición aplicable, en su versión enmendada, la financiación de la gestión de los RAEE puede transferirse del fabricante al Cliente.
				23.2	Salvo que Sakura y el Cliente acuerden otra cosa por escrito, el Cliente acepta por la presente esta carga y, por lo tanto:
					- será responsable de financiar la recogida, tratamiento, recuperación, reciclaje y eliminación respetuosa con el medio ambiente de (i) todos los RAEE originados o derivados de los Productos y (ii) todos los RAEE originados o derivados de Productos ya en el mercado cuando estos productos vayan a ser reemplazados por los Productos y esos productos sean de un tipo equivalente o estén cumpliendo la misma función que la de los Productos.
					- deberá cumplir todas las obligaciones adicionales conferidas al Cliente por la normativa RAEE en virtud de la aceptación por parte del Cliente



de la responsabilidad establecida en este artículo 23.2.

23.3 Las obligaciones anteriores serán transmitidas por los sucesivos compradores profesionales al usuario final de los RAEE, siempre bajo la responsabilidad del Cliente. El incumplimiento de las obligaciones anteriores por parte del Cliente podrá dar lugar a la imposición de sanciones penales según lo establecido en la legislación o normativa nacional de transposición aplicable.

## 24 Tratamiento de datos personales

24.1 El Cliente garantiza que se han cumplido y se cumplirán todas las disposiciones legales vigentes, todas las leyes de privacidad aplicables y todas las disposiciones relativas al tratamiento de datos personales y otros datos sensibles de carácter privado. Es responsabilidad del Cliente asegurarse de que no se facilite el acceso a datos sensibles de carácter privado del Cliente o de cualquiera de sus clientes.

24.2 Tanto Sakura como el Cliente garantizarán una protección adecuada y de vanguardia de los datos personales y la seguridad de conformidad con las leyes y disposiciones aplicables en materia de protección de datos.

## 25 Devolución de la propiedad de Sakura (si procede)

25.1 A la expiración o terminación de un Contrato, el Cliente permitirá a Sakura desinstalar y recoger el Producto o Productos en un plazo de un día laborable desde la solicitud de Sakura en este sentido. Si el Cliente no permite a Sakura recoger el Producto o Productos de forma oportuna, el Cliente incurrirá en una penalización de 1000 € (mil euros) (IVA no incluido) por cada artículo del Producto o Productos por día natural que Sakura no pueda recoger el Producto o Productos, sin necesidad de notificación de incumplimiento y sin perjuicio del derecho de Sakura a reclamar el cumplimiento específico y/o daños y perjuicios.

25.2 Si el Producto o Productos fueran devueltos en un estado que evidencie que el Cliente no ha cumplido con sus obligaciones en virtud del Contrato, Sakura tendrá derecho a reparar el Producto o Productos a costa del Cliente sin necesidad de notificación de incumplimiento. El Cliente también deberá compensar a Sakura por la depreciación del valor, si la hubiera. Si, a juicio de Sakura, el Producto o Productos no pueden ser reparados, el Cliente deberá compensar a Sakura por el valor justo de mercado del Producto o Productos, a determinar por Sakura según su criterio. No obstante, el Cliente tendrá derecho a aportar evidencia de un valor de mercado inferior. El Cliente incurrirá en una penalización de 1000 € (mil euros) (IVA no

incluido) por cada artículo del Producto o Productos por día de reparación razonablemente necesario, sin necesidad de notificación de incumplimiento y sin perjuicio del derecho de Sakura a reclamar daños y perjuicios.

## 26 Transferencia, cesión y subcontratación

26.1 El Cliente no podrá transferir, ceder o subcontratar el Contrato ni ninguno de sus derechos u obligaciones en virtud del mismo sin el consentimiento previo por escrito de Sakura. Esta prohibición también surtirá efecto en el derecho de propiedad.

26.2 Por la presente, el Cliente aprueba y colaborará con una cesión o transferencia del Contrato y/o de cualquier derecho y/u obligación derivados del mismo a un tercero por parte de Sakura.

## 27 Varios

27.1 El retraso o no ejercicio de cualquier derecho o recurso previsto en virtud de un contrato o en las presentes TyC o previsto en la Ley no constituirá renuncia alguna a ese o cualquier otro derecho o recurso, ni impedirá o restringirá cualquier ejercicio adicional de ese o de cualquier otro derecho o recurso.

## Cláusulas adicionales aplicables únicamente a los contratos de arrendamiento Genie:

### Consumibles:

- a. *En la Fecha de Instalación, Sakura colocará en el Laboratorio un frigorífico con un inventario en consignación de los Consumibles. En relación con los Consumibles, Sakura seguirá siendo la propietaria de un Consumible hasta el momento en que el Cliente necesite dicho Consumible del inventario en consignación para el Equipo, momento en el que la titularidad de dicho Consumible se transferirá al Cliente. El Cliente obtendrá los Consumibles del inventario en consignación sobre la base de una estricta política «First in, first out» (lo primero en entrar es lo primero en salir).*
- b. *Sakura repondrá automáticamente el inventario en consignación basándose en el presunto uso de los Consumibles tal como registrado por el Producto o Productos. Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente informará sin demora a Sakura si tiene razones para creer que las existencias deberían ser repuestas. Sakura examinará entonces los datos para ver si el nivel de existencias es conforme con el uso del Producto o los Productos y realizará los ajustes oportunos respecto a la reposición en caso necesario o discutirá con el Cliente si el uso del inventario en consignación no se corresponde con el uso del Producto o de los Productos. Una consecuencia de la utilización de Consumibles adicionales por parte del Cliente podría ser que el precio adeudado por el Cliente tenga que ser ajustado en consecuencia.*

- c. *El Cliente garantizará y seguirá siendo plenamente responsable de que el frigorífico que contiene los Consumibles esté siempre conectado a la electricidad.*
- d. *A pesar de que el inventario esté en consignación y Sakura siga siendo la propietaria, el Cliente es y seguirá siendo plenamente responsable de la exactitud del inventario. Toda unidad que falte o esté dañada mientras se encuentre en las instalaciones del Cliente será responsabilidad de este y será facturada al Cliente.*
- e. *Para garantizar que el funcionamiento del Producto o Productos se ajuste a las especificaciones, el Cliente deberá obtener exclusivamente de Sakura los Consumibles necesarios para el funcionamiento del Producto o Productos, a excepción del agua destilada y los portaobjetos. El Cliente solo podrá utilizar los Consumibles para el funcionamiento del Producto o Productos.*
- f. *Sakura tendrá derecho, pero no estará obligada, a sustituir los Consumibles por productos similares si lo considera oportuno (por ejemplo, en caso de mejoras, innovaciones o actualizaciones).*

### Precio

- a. *El precio por el uso del Equipo y de los Consumibles se determina multiplicando el Precio por Portaobjetos acordado por el número de portaobjetos procesados de conformidad con lo registrado por el Equipo durante periodos mensuales. El Precio por Portaobjetos se mantendrá igual siempre que el compromiso de uso mínimo y el número mínimo acordado de portaobjetos utilizados siga siendo el mismo; de lo contrario el precio se ajustará según lo especificado en el apartado 3 siguiente.*
- b. *Sakura cobrará al Cliente el Precio por Portaobjetos desde el momento en que el Equipo esté instalado o esté listo para su uso clínico, lo que ocurra en primer lugar.*

### Compromiso de uso mínimo y/o número de portaobjetos

- a. *Sakura y el Cliente acuerdan reunirse trimestralmente y antes del final del periodo de vigencia inicial y de cualquier plazo de renovación para revisar el Compromiso de uso mínimo del Cliente y/o el número de portaobjetos utilizados por el Cliente para ajustar el Compromiso de uso mínimo y/o el volumen mínimo de portaobjetos. Sobre esta base, Sakura calculará el precio por portaobjetos e informará de ello al Cliente.*
- b. *En caso de que el Cliente no cumpla el Compromiso de uso mínimo en cualquier Año contractual, Sakura cobrará al Cliente la diferencia entre el número efectivo de portaobjetos utilizados por el Equipo y el Compromiso de uso mínimo acordado según lo establecido en el contrato o en cualquier actualización del mismo al final de cualquier año contractual.*
- c. *En caso de que Sakura y el Cliente no*

*llegasen a un acuerdo sobre el Compromiso de uso mínimo durante cualquier Año contractual, el Compromiso de uso Mínimo del año anterior seguirá siendo de aplicación.*

- d. *El Compromiso de uso mínimo para un año determinado durante el periodo de vigencia del Contrato no será en ningún caso inferior al Compromiso de uso mínimo acordado inicialmente, salvo que las Partes acuerden expresamente lo contrario por escrito.*

**Avisos importantes y avisos legales:**

El Cliente enviará todas las notificaciones y avisos legales relacionados con cualquier Contrato, transacción, pedido, oferta o estos TyC a [legal@sakura.eu](mailto:legal@sakura.eu) y a:

**Dirección:**

Sakura Finetek Spain S.L.  
Ronda Sant Père 17, 6-1  
08010 Barcelona  
España  
Tel: +34 931 576 008

Última actualización: enero de 2024  
© Sakura Finetek Spain S.L.